

El Secreto de la Gobernabilidad y Seguridad en América Latina: El Valor de las Instituciones Democráticas

Marina Malamud
Universidad de Buenos Aires

Introducción

La seguridad y la gobernabilidad son dos consecuencias deseables, para que cualquier democracia con economía de mercado, resulte eficaz. Ambos conceptos sin embargo, no suponen una descripción única sino que deben ser definidos de acuerdo con la coyuntura política y la estructura socioeconómica de cada caso en particular. En ese sentido, a pesar de las grandes diferencias históricas, culturales, económicas, políticas y sociales entre los países de América Latina, al menos hasta la actualidad, podemos encontrar un denominador común: el desgaste del valor de las instituciones democráticas.

A partir de esta premisa, el objetivo principal se centra en demostrar la relación directa que se establece entre gobernabilidad y seguridad mediante el rol de las instituciones como punto de inflexión que conecta ambos resultantes. Para formar una categorización básica, teniendo en cuenta la realidad de la región, es necesario entender en primera medida, algunos de los atributos precisos que caracterizan a nuestras democracias:

- a. *Distribución asimétrica de la población*: la concentración de población en las grandes urbes y la baja densidad poblacional en las zonas alejadas de las capitales denotan, entre otras cosas, la débil distribución estratégica de oportunidades de desarrollo socioeconómico.
- b. *Graves problemas macroeconómicos*: Los problemas fiscales, el endeudamiento externo y las sucesivas realidades macroeconómicas pendulares de crecimiento seguido de estancamiento, demuestran aún los conflictos que enfrentan los gobiernos para establecer políticas económicas que se orienten a un desarrollo sostenido en el largo plazo.
- c. *Delicada estabilidad política*: las permanentes crisis políticas de la mayoría de los países latinoamericanos, demuestran, entre otros aspectos, la dificultad del seguimiento de los programas públicos; lo cual denota, la progresiva fragilidad de las instituciones. Asimismo, el acento en las figuras políticas con peso

El Secreto de la Gobernabilidad y Seguridad en América Latina

coyuntural o aún estructural, constituye una substancial tendencia a la concentración de poder, reforzando una vez más, el carácter presidencialista de las democracias de la región.

- d. *Importantes desigualdades sociales*: las poblaciones de América Latina, con excepción, entre otros, de Uruguay que aún mantiene una importante clase media, enfrentan cada vez mayores desigualdades sociales. Esta compleja situación común al gran número de países de la región, puede suponer a menos tres procesos distintos que a menudo se revelan de forma simultánea: la polarización social, la pérdida de movilidad social y la exclusión.
- El primer concepto lo entendemos, en tanto, concentración de los recursos en menores porciones de población, generando en su defecto o como contrapartida una potenciada base de población con mínimos recursos. La relativa desaparición de la clase media en Argentina, es un ejemplo claro de este fenómeno.
 - La pérdida de movilidad social es un derivado de la situación descripta. En la mayoría de las sociedades latinoamericanas, la clasificación tradicional weberiana de clase social¹, resulta de difícil aplicación por que no explica acabadamente la estructura de clases actual. Como corolario, es cada vez más difícil imaginar la movilidad social, por que ya no depende solamente de cuestiones económicas que pueden ser superadas, sino que se sustenta en estructuraciones sociales arraigadas.
 - En un nivel general, los procesos anteriores conllevan a una progresiva pérdida de los lazos societales, que en última instancia deja al margen de las posibilidades de desarrollo y de las instituciones sociales a una significativa porción de la población, objetivando su exclusión social.
- e. *Bajo nivel de participación ciudadana*: como veremos más adelante, la participación de la ciudadanía en los procesos democráticos que conciernen a los asuntos públicos, es un factor irremplazable en el logro de una eficaz gobernabilidad y seguridad. Las sociedades latinoamericanas, están conformando aún la simbología de pertenencia a las instituciones públicas y por tanto, vemos que los espacios comunes de representación política se relacionan principalmente con demandas particulares de los actores hacia el Estado, antes que reivindicaciones o contribuciones que incluyan a un común denominador de sectores sociales. Un segundo efecto directo de la baja participación y la desigualdad social es, en un gran número de casos, el clientelismo político.

¹ El concepto básico de clase social según Max Weber implica la clasificación de la población según su lugar ocupado en el mercado, en otras palabras, según la capacidad de consumo. Para ampliar información ver: Max Weber: *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

El Secreto de la Gobernabilidad y Seguridad en América Latina

Todas las características puntualizadas y más, conforman el particular escenario de América Latina. En adelante, veremos algunos de los posibles conceptos de seguridad con sus transformaciones o nuevos enfoques, intentando distinguir cuál puede resultar aplicable a nuestra región. En segundo lugar, pretendemos indagar sobre un tipo de gobernabilidad que considere la *gobernanza* como punto fundamental de apoyo y las dificultades que se presentan para tal fin en las sociedades latinoamericanas; para finalmente preguntarnos por la clave institucional como nexo irremplazable entre ambos efectos buscados.

Hacia un nuevo concepto de seguridad

Desde el fin de la Guerra Fría, asistimos a una relevante transformación de la naturaleza de los conflictos. La marcada tendencia a la emergencia de conflictos intraestatales cuyas víctimas principales son civiles y los teatros de operaciones son las zonas urbanas, impone la necesidad de modificar percepciones y políticas, para enfrentar estos cambios.

En consecuencia, aparecen nuevas prioridades en el planteo del término a nivel mundial, estableciendo el paso de la *seguridad nacional* a la *seguridad humana*. La emergencia de nuevas morfologías de la violencia, como el terrorismo internacional o los conflictos asimétricos, reforzaron esta transformación en la definición general de la seguridad.

Esencialmente, la gran diferencia entre seguridad humana y seguridad nacional, es que la primera se concentra más en la persona y la segunda en el Estado. “el carácter nacional/estatal deriva de la definición misma de la seguridad nacional, al establecer que es una condición que alcanza un país cuando sus intereses nacionales están a resguardo”². En cambio la seguridad humana “se centra en la protección de la persona. Ésta intenta establecer aquellas dimensiones que afectan la seguridad de los individuos y que están vinculadas a condiciones económicas, políticas, sociales y culturales, que inciden en la seguridad de las personas.”³

En síntesis, la nueva percepción de la seguridad en el mundo, coloca en segundo plano los intereses vitales nacionales para concentrar su atención en la indemnidad de las personas. La seguridad humana, creada como término por el *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD), engloba en una misma definición, diversos aspectos de la seguridad, el delito urbano y el crimen organizado, entre otros, priorizando la protección de las libertades vitales a partir de: una población libre de temor y libre de carencias.

La seguridad humana, como concepto integral, fue desarrollado con vigor por una *Comisión de Seguridad Humana*, que estableció al menos seis características a tener en

² Claudia Fuentes: “Seguridad Humana y Seguridad Nacional ¿conceptos diferentes o antagónicos?”; síntesis del libro de la autora: *Seguridad Humana y Seguridad Nacional: relación conceptual y práctica*, Chile, ANEPE, 2004., Pág.21

³ *Ibidem*, Pág.22.

El Secreto de la Gobernabilidad y Seguridad en América Latina⁴

cuenta: la protección de las personas en conflictos violentos, la protección y potenciación de los emigrantes o desplazados, la protección y potenciación de las personas en situaciones posteriores a los conflictos, la inseguridad económica, la salud pública, y la preparación para la vida y los valores, a través de la educación básica universal.⁴

Con todo, no obstante la importancia de enfatizar las necesidades de la ciudadanía en la caracterización de la seguridad, no debemos olvidar que el enfoque puede conllevar el riesgo de una posible *securitización* de la agenda de desarrollo. *Securitizar*, supone básicamente incluir como conflictos pertenecientes al área de seguridad, problemáticas políticas de carácter multidimensional. Así, parte de la agenda de desarrollo socioeconómico, termina por convertirse en un tema a ser tratado prioritariamente como materia de seguridad.

Algunos de los principales problemas de la securitización se relacionan con la depreciación de las libertades individuales, la pérdida de especificidad de la agenda de seguridad al superponer roles con otras agencias gubernamentales, y la falta de creación de paliativos para contrarrestar las desigualdades sociales o las debilidades políticas que enfrente ese país.

Una tercera descripción de seguridad entonces, debería comenzar a construirse, contemplando las principales variables de la seguridad nacional y la humana, para sintetizar ambas en una nueva clasificación que a la vez permita conocer las perspectivas de la ciudadanía y el Estado sobre el tema. Justificamos esta necesidad, a partir de las dificultades de entender la seguridad desde una única perspectiva, que no explique el origen y las variables de los conflictos u otras problemáticas sociopolíticas complejas como ocurre con la noción de seguridad nacional, o que resulte tan amplio que incluya dentro del área, todos los fenómenos sociales de difícil resolución.

Proponemos en ese sentido, que para comenzar a pensar en una definición típica ideal que represente la realidad actual, es necesario incluir también dos planos simultáneos de seguridad: la formal y la percibida o sensación de inseguridad. La *seguridad formal*, es la capacidad de un gobierno de garantizar que la población se encuentre libre de temor y necesidad. Asimismo, supone una definición político-estratégica que identifique y trabaje sobre las vulnerabilidades, los peligros y las amenazas. La *seguridad percibida*, se relaciona en cambio, con las consecuencias directas de la seguridad pública. En ese sentido, el acercamiento a la descripción de la experiencia de la población se vuelve tangible a través de lo perceptivo, es decir, según la sensación de seguridad/inseguridad.

Es posible que cualquier clasificación atada a casos particulares, requiera de un segundo nivel de estudio ante la clasificación de algunas dimensiones relevantes; un marco evaluativo simple se puede componer de preguntas como por ejemplo: ¿de qué forma se compone la seguridad?; ¿cómo se distribuye en la sociedad?; ¿cuáles son las principales diferencias con otras regiones/países?; ¿cómo se presenta desde lo discursivo en distintos ámbitos?; ¿qué factores políticos del contexto regional/mundial

⁴ Claudia Fuentes, op.cit. Pág.14

El Secreto de la Gobernabilidad y Seguridad en América Latina

inciden sobre la definición de seguridad?; ¿ la seguridad es percibida como bien público, como objetivo prioritario o como efecto deseable?

Numerosas cuestiones además de las señaladas, delimitan el campo de estudio y acción en el área; si tomamos como ejemplo el caso de América Latina, de acuerdo con la clasificación propuesta, podremos identificar dos formas de enfrentar la problemática prioritaria de la seguridad: la primera supone una definición gubernamental y la segunda a la percepción de la ciudadanía, que sin dudas también incide sobre la primera.

Las democracias de la región, como decíamos anteriormente, se ven limitadas por algunos factores complejos que inciden sobre la seguridad y la gobernabilidad. Junto con las grandes diferencias coyunturales y estructurales entre los países latinoamericanos, estas particularidades demuestran que es difícil aún pensar en una identificación concreta y consensuada de seguridad. Una muestra de este obstáculo, se tradujo en la *Conferencia Especial sobre Seguridad en las Américas* del año 2003. A pesar de convocar a todo el Hemisferio (no específicamente a los países de Latinoamérica), es interesante notar las múltiples variables neutras que no hablan específicamente de la región, sino que pueden ser aplicadas, sin más aclaraciones, a otras regiones del mundo.

Algunos de los riesgos mencionados son: el terrorismo, la delincuencia transnacional organizada, la corrupción, los desastres naturales y los de origen humano, la trata de personas, los ataques a la seguridad cibernética, el problema mundial de las drogas, el tráfico ilícito de armas, el lavado de dinero, la posibilidad de un daño a partir de un accidente durante el transporte marítimo de materiales peligrosos, y la posibilidad de acceso, posesión o uso de Armas de Destrucción Masiva y sus medios vectores por terroristas. Finalmente, se hace mención a la pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, como un factor que perjudica la estabilidad y la democracia. “La pobreza extrema erosiona la cohesión social y vulnera la seguridad de los Estados”.⁵

Ciertas observaciones resultan necesarias a partir de la lectura entrelíneas de este documento: en primera medida, podemos ver la diversidad de cuestiones tomadas en cuenta manifestando la falta de acuerdo sobre una definición común. Claro está, que terrorismo y lavado de dinero son problemas distintos, pero además suponen también distintos niveles de seguridad, es decir, se identifican estos factores como riesgos, y tal vez es necesaria una segunda categorización que distinga riesgos, amenazas, factores desestabilizadores, etc. Finalmente, podemos asistir a un posible ejemplo de securitización, si se considera como un tema de seguridad la pobreza extrema, en las naciones latinoamericanas.

Un segundo trabajo, producido entre otros por la Universidad de Georgetown, aporta una visión prospectiva sobre la seguridad en nuestra región, describiendo tan solo tres tendencias principales: en la primera de ellas, se señala el aumento de conflictos al

⁵ *Declaración sobre Seguridad en las Américas*, Conferencia Especial sobre Seguridad en la Ciudad de México, 28 de Octubre de 2003.

El Secreto de la Gobernabilidad y Seguridad en América Latina

interior de los países con repercusión global. Como consecuencia de esta directriz, propone para contrarrestar los nexos entre las organizaciones armadas paraestatales y grupos terroristas, mafias o narcotraficantes, será necesario promover activamente la cooperación institucional en materia de seguridad regional.

Asimismo, advierte sobre un fenómeno en pleno crecimiento no tenido en cuenta hasta el momento: la movilización de organizaciones indigenistas, que si no son incorporadas al sistema político, pueden desestabilizar la región ante reivindicaciones autonómicas territoriales. Según el informe, esto resultará especialmente relevante en el sur de México, la región andina y algunos países Centroamericanos.

Finalmente, enfatiza especialmente el problema de la seguridad pública en las grandes ciudades. Ante el índice creciente de criminalidad en la mayoría de los países latinoamericanos, el estudio prevé que la inseguridad se convertirá en un tema estructural, y cobrará especial relevancia en el plano electoral, con lo cual pueden aparecer líderes políticos que prioricen las sanciones en su plataforma partidaria.⁶

La amplitud de temas tomados por ambas clasificaciones, no solo manifiesta, una vez más, la diversidad conceptual y la falta de acuerdo estratégico en la alta política, a la vez que no permite operacionalizar el concepto para así trabajar sobre él. En síntesis, tal vez los gobiernos deban complementar distintos niveles del término para que se ajuste a las necesidades estratégicas y limitaciones propias de cada Nación promoviendo posibles consensos con otros países de la región para lograr trabajos conjuntos.

La ciudadanía, por su parte, expone una perspectiva concreta en el tema: la inseguridad. La problemática de la potenciación de los delitos en América Latina, es notablemente prioritario desde la perspectiva de la sociedad civil. El temor a ser víctimas de un robo, secuestro, violación o asesinato, se transforma en demandas permanentes de las ciudadanías hacia las elites gobernantes. Al menos un punto de contacto permite relacionar entonces la seguridad formal y la percibida en la región: la criminalidad.

“Los índices de criminalidad ha hecho de las ciudades de América Latina las más inseguras del mundo: en los años noventa, un 74,5% de los habitantes de las grandes urbes latinoamericanas fueron víctimas de algún tipo de acto delictivo. A pesar de tener solo el 8% de la población mundial, América Latina registró el 75% de los secuestros ocurridos en el mundo en el 2003. Todo ello ha hecho que la inseguridad sea hoy la mayor preocupación de los latinoamericanos, después de la situación económica”⁷.

Asimismo, una evaluación cualitativa sobre la categoría propuesta como *percepción de seguridad*, puede traducirse en una encuesta internacional de la consultora *Gallup*, publicada en el 2004, que en un marco de 65.000 entrevistas y en un

⁶ “Latinoamérica 2020: pensando los escenarios de largo plazo” en *Proyecto Global trends 2020*, Santiago de Chile, Georgetown University, Centro de Estudios Nueva Mayoría, Universidad Adolfo Ibáñez, Junio de 2004.

⁷ Luis Esteban Manrique: “Un poder paralelo: el crimen organizado en América Latina” en *Documento de Trabajo del Real Instituto Elcano*, RIE, N.84, Madrid, 25 de Julio de 2006.

El Secreto de la Gobernabilidad y Seguridad en América Latina

corte de tiempo de diez años, plantea que una de las regiones del mundo cuyas poblaciones perciben mayor inseguridad es la nuestra, a pesar de no haber sufrido atentados terroristas recientemente⁸.

El resultado, nos permite extraer dos conclusiones simultáneas: la primera, confirma la predisposición de la gente a entender los problemas de seguridad en relación con la aparición del delito. En segundo lugar, reafirma nuevamente la falta de consenso en una definición general de seguridad a nivel macro, ya que el estudio asume que se relaciona con el terrorismo, término que no es percibido como propio en América Latina.

Cuando nos referimos al sentimiento de inseguridad, las encuestas de opinión pública demuestran que la ciudadanía expone entre otros aspectos claves, que la delincuencia aumenta sin cesar y consideran inseguro su país, su ciudad y barrio; que la principal causa del incremento de la criminalidad es el desempleo y la ineficiente intervención institucional (policía, tribunales, sistema penitenciario); finalmente los principales delitos identificados por los encuestados se vinculan con la corrupción política y los secuestros extorsivos.⁹

En síntesis, podemos resaltar que *la criminalidad es tal vez el mayor obstáculo para la seguridad en la región*. Esta apreciación, constituye el comienzo de una permanente búsqueda de causas, efectos y posibles respuestas que inviertan la fuerte tendencia que marcan las estadísticas. Sobran ejemplos de la urgencia de esta problemática, que van desde las *maras* en Centroamérica, la industria del secuestro liderada por Colombia y México en segundo lugar, hasta el último de los motines carcelarios de este año en San Pablo, que expuso al público a través de los medios de comunicación, las posibles vinculaciones y redes del crimen organizado.

Gobernabilidad democrática: de principio a fin

En principio, entendemos que la gobernabilidad para los Estados modernos con economías de mercado, implica un ejercicio democrático del gobierno, basado en el apoyo activo de la sociedad civil. Esto implica necesariamente, dos procesos simultáneos: por un lado la conducción política de acuerdo con un marco de estado de derecho y paralelamente la confianza de la sociedad civil en las instituciones de gobierno. En el primer caso, se identifican claramente las variables, *legalidad y liderazgo*; la confianza en segundo lugar, se relaciona directamente con *participación y legitimidad*.

La definición propuesta sigue, sin lugar a dudas, la tradición weberiana de la clasificación de los tipos de dominación, adaptada a las necesidades actuales de

⁸ Cf. Gallup International: *Security & Prosperity. The voice of the people*, World Economic Forum, Davos, 21st – 25th January 2004.

⁹ José María Rico: "La seguridad ciudadana en América Latina: marco teórico y conceptual" en Bobeia Lilian (ed): *Entre el crimen y el castigo. Seguridad ciudadana y control democrático en América Latina y el Caribe*, Caracas, Nueva Sociedad, 2003.

El Secreto de la Gobernabilidad y Seguridad en América Latina

nuestras naciones. Para la gobernabilidad democrática, es especialmente relevante la cuestión de la legitimidad, no solo por que implica la confianza conferida por los ciudadanos a las instituciones políticas, sino por que a través de distintos tipos de participación, acceden a la representación de sus intereses y a la configuración de su entorno sociopolítico.

Nuevas tendencias en la clasificación de gobernabilidad, incluyen como factor primordial, la ciudadanía. Tal como veíamos en la configuración del término seguridad, los individuos vuelven a ser el foco de preocupación y acción en las sociedades actuales. Surge en ese sentido, la *gobernanza* o *governance*, como un tipo de gobernabilidad de la sociedad red que estima como objetivo principal la construcción colectiva del desarrollo humano. La cooperación, resulta el término de intercambio entre ciudadanos, Organizaciones No Gubernamentales y Estado, reemplazando el modelo jerárquico de gobernabilidad por un modelo participativo.

Como corolario, cuando pensamos en *principios* como sinónimo de bases de gobernabilidad democrática, identificamos una conducción política, dentro un estado de derecho, que incluye la participación ciudadana en un marco de instituciones fuertes. El *fin*, al igual que la seguridad, es actuar sobre el colectivo, es decir sobre los ciudadanos. Sin embargo, si tomáramos como parangón esta definición de manera exacta, claramente deberíamos marcar una crisis de gobernabilidad en América Latina ya que difícilmente se pueda defender que prevalece una importante participación ciudadana o un respeto claro por las instituciones establecidas.

La gobernabilidad en nuestra región, en términos generales, no se caracteriza justamente por aplicar las propuestas de la *gobernanza*, sino como decíamos en la introducción, por sucesivas crisis políticas y por gobiernos aún en plena conformación de sus características democráticas, que en el mejor de los casos, mantienen cierta estabilidad gracias a un liderazgo personalista quizás más relacionado con lo carismático que con el respeto por las leyes e instituciones políticas.

Todas las características típicas de las democracias de la región, tal vez lleven a la necesidad de imaginar una nueva forma de abarcar la gobernabilidad que se corresponda con nuestra realidad social, económica y política. Intentar llegar a cumplir con los principios generales mencionados puede ser el objetivo último, caracterizar las variables del presente, el primer paso.

Consideraciones finales: la herramienta institucional para la gobernabilidad y seguridad en América Latina

El debilitamiento de las instituciones democráticas fundamentales, en la mayoría de nuestros países latinoamericanos, exceptuando entre otros, al caso de Chile y Uruguay que han realizado fuertes esfuerzos para promover la madurez organizativa, deja al margen de los procesos formales a cada vez mayores porciones de la sociedad. En consecuencia, desde la perspectiva de la ciudadanía, prevalece una pérdida potenciada de confianza en las instituciones.

El Secreto de la Gobernabilidad y Seguridad en América Latina

La *Corporación Latinobarómetro*, al realizar un estudio que comprende entre el año 1996 y 2005, estableció como resultado de la evaluación del funcionamiento de las instituciones públicas para América Latina, que los encuestados consideraron en un 52% que el funcionamiento de las instituciones públicas es regular. Por otra parte, en lo relativo al cumplimiento de las leyes en este caso, dividido por país, se destaca la buena imagen que tienen los ciudadanos de su Estado en Uruguay, Costa Rica, Colombia, Chile y Venezuela; como contrapartida se subraya negativamente Ecuador, Paraguay, Perú, Brasil y Bolivia.

La investigación cita lo que mencionáramos anteriormente, como conclusión del estudio: “Un Estado que no logra que se cumplan todas las leyes no puede aplicar el principio que todos son iguales ante la ley, creando por defecto, desigualdades en el acceso a los derechos y el cumplimiento de las obligaciones. Este fenómeno está en la base de la explicación de la baja cultura cívica de los latinoamericanos. Si el Estado no logra que se apliquen bien las leyes, entonces cuál es el valor de cumplirlas, si no valen todas para todos por igual”.¹⁰

La cultura cívica se entiende como el sentido de pertenencia colectiva que perciben los ciudadanos de un Estado como tales. La participación del conjunto de los individuos se traduce fundamentalmente en el voto pero generalmente no trasciende más allá de actos aislados que no se conectan con la construcción de un espacio colectivo. Así, la observación planteada por *Latinobarómetro* no hace más que confirmar la necesidad de revertir esta tendencia en nuestras sociedades desiguales.

En síntesis, identificamos dos grandes conjuntos de problemas relacionados con la seguridad y la gobernabilidad en la región; en el primer caso, la criminalidad como problema urgente y en el segundo las crisis políticas. Ambos conflictos pertenecen a un permanente círculo vicioso que atenta contra la formación de democracias fuertes. Los niveles de criminalidad en América Latina toman una relevancia tal, que se pueden entender como una expresión límite de la exclusión normativa. Las crisis políticas recurrentes conllevan la aceleración o cristalización de términos de intercambio cada vez menos seguros y más informales. Todo esto genera como consecuencia, un definitivo debilitamiento de los espacios compartidos.

Es por ello que volvemos a enfatizar que la seguridad y gobernabilidad en la región se sustentan en la importancia de las instituciones democráticas, por que es sólo a partir de las mismas, que las interacciones sociales toman cuerpo más allá de las voluntades particulares. Funcionan como herramientas o vías de comunicación y acción a lo largo del tiempo, a la vez que brindan un marco de contención. Aún cuando la clave vuelve a ser el ciudadano para los enfoques actuales, es a través de las instituciones como ámbito estable de las interrelaciones entre las personas, las que demarcan el campo de acción colectivo.

Sin embargo, el aislamiento progresivo de los ciudadanos, pone de manifiesto la dificultad de llevar a la práctica una gobernabilidad efectiva y una seguridad formal,

¹⁰ Corporación Latinobarómetro: *Latinobarómetro 1995-2005*, Santiago de Chile, 2005, pág.20.

El Secreto de la Gobernabilidad y Seguridad en América Latina

percibida como auténtica. Si estos resultantes se basan en la *confianza* y la *representatividad*, no es necesario más que recuperar el sentido de pertenencia a las instituciones, por que son solamente las personas quienes le otorgan su contenido. Restablecer su valor depende no solo del Estado sino también de nuestra la capacidad para diseñar un espacio mejor, juntos.

Bibliografía:

- Allende Bussi, Isabel: "Gobernabilidad en América Latina" en *Comunidad Virtual de Gobernabilidad y Liderazgo*, Conferencia efectuada en Biarritz, Noviembre de 2003.
- Ancira, Andrea: *Gobernabilidad democrática en América Latina*, Comunidad Virtual de Gobernabilidad y Liderazgo, Santiago de Chile, 2006.
- Bobea Lilian (ed): *Entre el crimen y el castigo. Seguridad ciudadana y control democrático en América Latina y el Caribe*, Caracas, Nueva Sociedad, 2003.
- Carnegie Endowment for International Peace: *Latin America, The Coming Changes*, Foreign Policy Supplement, 2005.
- Castel, Robert: *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires, Manantial, 2004.
- Corporación Latinobarómetro: *Latinobarómetro 1995-2005*, Santiago de Chile, 2005.
- *Declaración de Santiago sobre Democracia y Confianza ciudadana: un nuevo compromiso de gobernabilidad para las Américas*, OEA, 10 de Junio de 2003.
- *Declaración sobre Seguridad en las Américas*, Conferencia Especial sobre Seguridad en la Ciudad de México, 28 de octubre de 2003.
- Dirmoser, Dietmar: "Democracia sin demócratas. Sobre la crisis de la democracia en América Latina" en *Revista Nueva Sociedad*, N. 197, 1998.
- Fuentes, Claudia: "Seguridad Humana y Seguridad Nacional ¿conceptos diferentes o antagónicos?"; síntesis del libro de la autora: *Seguridad Humana y Seguridad Nacional: relación conceptual y práctica*, Chile, ANEPE, 2004.
- Gallup International: *Security & Prosperity. The Voice of the People*, Davos, World Economic Forum, 21st- 25th January 2004.
- Kaufmann, Daniel: *Corruption, Governance and Security: Challenges for Rich Countries and the World*, World Bank Institute, 2005.

El Secreto de la Gobernabilidad y Seguridad en América Latina

- Kaufmann, Daniel y Kray, Aart: *Gobernabilidad y crecimiento en el largo plazo: evidencia para Latinoamérica y el mundo*, Instituto del Banco Mundial, Washington DC, 2005, www.worldbank.org/wbi/governance/tools.htm .
- “Latinoamérica 2020: pensando los escenarios de largo plazo” en *Proyecto Global trends 2020*, Santiago de Chile, Georgetown University, Centro de Estudios Nueva Mayoría, Universidad Adolfo Ibáñez, Junio de 2004.
- Londoño, Juan Luis: *Pobreza, Desigualdad y formación del Capital Humano en América Latina, 1950-2025*, Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe, Washington DC, 1996.
- Manrique, Luis Esteban: “Un poder paralelo: el crimen organizado en América Latina” en *Documento de Trabajo del Real Instituto Elcano*, RIE, N.84, Madrid, 25 de Julio de 2006.
- Radl, Alejandra: *La dimensión cultural, base para el desarrollo de América Latina y el Caribe: desde la solidaridad hacia la integración*, INTAL-BID, Buenos Aires, 2000.
- Seminario, Francisco: “Las grietas abiertas de América Latina” en *Diario La Nación*, 14 de Mayo de 2006.
- *VI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas*, San Francisco de Quito, 16 al 21 de Noviembre de 2004.